

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quart de Poblet

2023/13854 Anuncio del Ayuntamiento de Quart de Poblet sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al XVIII Premio de Ciencias Sociales y Humanas "Amador Griñó i Guzmán" 2023. Identificador BDNS: 721998.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/721998>).

Extracto de la convocatoria del XVIII Premio de Ciencias Sociales y Humanas "Amador Griñó" aprobada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Quart de Poblet en fecha 10 de octubre de 2023.

1.- Beneficiarios: personas residentes en territorio español.

2.- Objeto: premiar trabajos de investigación sobre temas locales de Quart de Poblet en cualquiera de las siguientes materias: Geografía, Antropología, Arqueología, Historia, Economía, Psicología, Pedagogía, Sociología y Derecho, siendo de libre elección el ámbito temporal, según lo recogido en las bases aprobadas en Junta de Gobierno Local en fecha 26 de septiembre de 2023.

3.- Bases reguladoras: Consultar bases en:

<https://quartdepoblet.sedipualba.es/tablondeanuncios/anuncio.aspx?id=46629>

4.- Cuantía: el crédito presupuestario para la presente convocatoria es de 3.000 € que se imputará en la partida 489.00/334 del presupuesto del Ayuntamiento de Quart de Poblet para el ejercicio de 2024.

Los premios serán los siguientes:

Mejor trabajo presentado en valenciano: 1.500 €.
Mejor trabajo presentado en castellano: 1.500 €.

5.- Plazo de presentación de obras:

El plazo de recepción de obras se iniciará el 20 de noviembre de 2023 y finalizará el día 19 de enero de 2024.

Quart de Poblet, a 18 de octubre de 2023. —La alcaldesa, Cristina Mora Luján.

